CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,359 DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PRESENTE.

EL FIRMANTE, LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CONVOCO A USTED PARA QUE EL DÍA 20 DE MARZO DE MARZO DEL 2024, EN PUNTO DE LAS 9:00 HORAS; ACUDA A LA SALA DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN PLAZA PRINCIPAL SIN NÚMERO, DE LA ZONA CENTRO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,359 A CELEBRARSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

I	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
111	ATENDIENDO EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE SE DESPRENDE DEL DECIMO PRIMER PUNTO NUMERAL 2) DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DIA MARTES 19 DE MARZO DE 2024. ASENTADO EN ACTA QUE POR NUMERO CORRESPONDE LA 1.357.
	POR CONDUCTO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDER ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL ACTO PROTOCOLARIO, PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY AL <u>C. ISRAEL CARMONA</u>
	GARCÍA. EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN QUE ASUMIRÁ COMO REGIDOR DEL H.
	AYUNTAMIENTO, SUPLENTE, DEL L.A.E. JUAN GERARDO MORALES PÉREZ,

	REPRESENTÁNDOLO EN TODAS LAS FUNCIONES INHERENTES SU CARGO Y EN LA COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPABA. DURANTE EL TIEMPO QUE PERDURE LA LICENCIA QUE LE FUE CONCEDIDA CON EFECTOS A PARTIR DEL DIA 20 DE MARZO DE 2024 Y HASTA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2024. COMO CONSTA EN ACUERDO RECAÍDO Y APROBADO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL DECIMO PRIMER PUNTO NUMERAL 2), DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA ASENTADO EN ACTA No. 1,357 CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024
IV	ATENDIENDO EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE SE DESPRENDE DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA
	EL DIA MARTES 19 DE MARZO DE 2024. ASENTADO EN ACTA QUE POR NUMERO CORRESPONDE EL 1,358.
	POR CONDUCTO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDER ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL ACTO PROTOCOLARIO, PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A <u>LA C. CLAUDIA IVÓN</u>
	SÁNCHEZ MUÑOZ. EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN QUE ASUMIRÁ COMO SINDICA SUPLENTE, DE LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO. REPRESENTÁNDOLA EN TODAS LAS FUNCIONES INHERENTES SU CARGO Y EN LA COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPABA. DURANTE EL TIEMPO QUE PERDURE LA LICENCIA QUE LE FUE CONCEDIDA CON EFECTOS A PARTIR DEL DIA 20 DE MARZO DE 2024 Y HASTA EL DIA 05 DE JUNIO DE 2024. COMO CONSTA EN ACUERDO RECAÍDO Y APROBADO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, COMO CONSTA EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN
	DEL DIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ASENTADO EN ACTA No. 1,358 CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024.
	DEL DIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ASENTADO EN ACTA No. 1,358 CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024,
V	
	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL. H. AYUNTAMIENTO, PARA EMITIR CONVOCATORIA PARA EL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO, EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN QUE ASUMIRÁ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DURANTE EL TIEMPO QUE PERDURE LA LICENCIA DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL LE FUE CONCEDIDA Y APROBADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 1,358 EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024, REPRESENTÁNDOLO EN TODAS LAS FUNCIONES INHERENTES SU CARGO Y EN LA COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPABA.
V	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL. H. AYUNTAMIENTO, PARA EMITIR CONVOCATORIA PARA EL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO, EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN QUE ASUMIRÁ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DURANTE EL TIEMPO QUE PERDURE LA LICENCIA DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL LE FUE CONCEDIDA Y APROBADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 1,358 EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024, REPRESENTÁNDOLO EN TODAS LAS FUNCIONES INHERENTES SU CARGO Y EN LA COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPABA. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES
	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL. H. AYUNTAMIENTO, PARA EMITIR CONVOCATORIA PARA EL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO, EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN QUE ASUMIRÁ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DURANTE EL TIEMPO QUE PERDURE LA LICENCIA DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL LE FUE CONCEDIDA Y APROBADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 1,358 EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024, REPRESENTÁNDOLO EN TODAS LAS FUNCIONES INHERENTES SU CARGO Y EN LA COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPABA.
	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL. H. AYUNTAMIENTO, PARA EMITIR CONVOCATORIA PARA EL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO, EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN QUE ASUMIRÁ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DURANTE EL TIEMPO QUE PERDURE LA LICENCIA DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL LE FUE CONCEDIDA Y APROBADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 1,358 EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024, REPRESENTÁNDOLO EN TODAS LAS FUNCIONES INHERENTES SU CARGO Y EN LA COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPABA. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA NÚMERO 1,359 QUE EMANE DE LA PRESENTE
	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL. H. AYUNTAMIENTO, PARA EMITIR CONVOCATORIA PARA EL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO, EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN QUE ASUMIRÁ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DURANTE EL TIEMPO QUE PERDURE LA LICENCIA DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL LE FUE CONCEDIDA Y APROBADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 1,358 EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024, REPRESENTÁNDOLO EN TODAS LAS FUNCIONES INHERENTES SU CARGO Y EN LA COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPABA. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA NÚMERO 1,359 QUE EMANE DE LA PRESENTE

A T E N T A M E N T E.

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; A 20 DE MARZO DE 2024.

"Nuestro Impulso Eres Tu"

LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.